



25/enero/2007

Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento

ACTA No. 11

De la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA); el día veinticinco de enero del año dos mil siete, habiéndose iniciado a las seis y treinta de la noche, con la asistencia de los siguientes miembros: Doctora **JENNY MERCEDES MEZA**, Secretaria de Estado en los Despachos de Salud, quien presidió; Ingeniero **JORGE PALMA**, Sub Secretario de Estado en los Despachos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente; Licenciado **RICARDO LARA WATSON**, Sub Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia; Licenciado **JULIO CESAR CABRERA**, representante de los Usuarios; señor **JOSE MARTIN GONZALEZ**, representante de las Juntas de Agua; Señor **CARLOS MIRANDA**, Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras; Ingeniero **JORGE MENDEZ**, Secretario Ejecutivo de CONASA Y Gerente General del SANAA; Licenciado **MAX VELASQUEZ**, Director del Proyecto de Fortalecimiento de CONASA; Abogado **RODOLFO ANTONIO ZAMORA BAUTISTA**, Director Legal del SANAA; habiéndose procedido de la siguiente forma:

La señora Presidenta de Junta Directiva, después de constatar el quórum, procedió conforme al siguiente orden:

1. Apertura de la sesión y revisión de la agenda
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 10 de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 10 de enero de 2007
3. Propuesta al ciudadano Presidente Constitucional de la República para cubrir las dos (2) vacantes que existen, para efectos de tener integrado



Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento

legalmente el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

4. Puntos varios
5. Cierre de la sesión

PUNTO NUMERO UNO (1): APERTURA DE LA SESION Y REVISION DE LA AGENDA

La señora Presidenta de la Junta Directiva declaró abierta la sesión, dando lectura a la agenda, la que fue aprobada conforme al orden arriba indicado.

PUNTO NÚMERO DOS (2): LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2007

El señor Secretario Ejecutivo dio lectura al Acta No.10, misma que fue discutida y aprobada, sin ninguna modificación.

PUNTO NÚMERO TRES (3): PROPUESTA AL CIUDADANO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA PARA CUBRIR LAS DOS (2) VACANTES QUE EXISTEN, PARA EFECTOS DE TENER INTEGRADO LEGALMENTE EL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Cedida que le fue la palabra al Ingeniero Jorge Méndez, miembro de la Comisión nombrada para efectos de revisar currículos y entrevistar profesionales, le dio lectura al documento con el título de "Análisis de las Candidaturas a ocupar las posiciones vacantes en el Ente regulador de Servicios de Agua y Saneamiento (ERSAPS)" dirigido a la Doctora Jenny Meza, Presidente de CONASA y firmada por el Licenciado Lorenzo Saucedo, Viceministro de Gobernación; Licenciado Julio



Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento

Cabrera, Representante de los Usuarios e Ingeniero Jorge Méndez, Secretario Ejecutivo de CONASA. En dicho documento se habla de los propósitos de la comisión, la metodología que se siguió y en definitiva se dan los nombres de los dos (2) profesionales que obtuvieron mejor puntaje en el análisis respectivo, siendo ellos: Ingenieros **MIGUEL OMAR MONTOYA**, a quien se recomienda para la posición de Coordinador y **RAMON ROSA CUELLAR**, como miembro. De inmediato la señora Presidenta del Consejo puso a discusión el documento, la que participaron todos los miembros de CONASA, generalizándose la discusión y en definitiva por unanimidad se resolvió aprobar el documento e instruyendo a la Secretaria General de Salud Pública, Abog. Elsy Urcina, para que en base a la Ley de CONASA preparara los Acuerdos correspondientes para ser enviados al ciudadano Presidente Constitucional de la República, quien en definitiva, de conformidad con la Ley, es quien efectúa los nombramientos. Esta resolución es de aplicación inmediata.

PUNTO NÚMERO CUATRO (4): PUNTOS VARIOS

No hubo temas varios a tratar.

PUNTO NÚMERO SIETE (7): CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asuntos que tratar, fue cerrada la sesión siendo las seis y treinta minutos de la tarde.


DRA. JENNY MERCEDES MEZA
PRESIDENTE


ING. JORGE MÉNDEZ
SECRETARIO

